

Punto de la Agenda: Informe del trimestre I-2022 sobre protección y gestión de incidentes

Resumen: Este informe cubre el periodo 1 de enero 2022 al 31 de marzo 2022 (Trimestre I-2022) y proporciona información sobre la protección y la gestión de incidentes para apoyar una supervisión eficaz de la gestión y la gobernanza.

Acción Requerida: La Junta Directiva revisará y tomará conocimiento del informe

Contenido	Página
1) Introducción	2
2) Mensajes clave	2
3) Logros	3
4) Perspectivas para el Trimestre II y siguientes	4
5) Tablero de control de la gestión de incidentes	4
Apéndice 1: Formación obligatoria de actualización en materia de protección (2021): Reflexiones, aprendizaje, finalización	9-11

Lista de acrónimos

ACR	Américas y el Caribe - <i>Americas and the Caribbean Region</i>
AR	África - <i>Africa Region</i>
AWR	Mundo Árabe - <i>Arab World Region</i>
BoT	Junta Directiva
DLT	Equipo de Liderazgo Directivo - <i>Directors Leadership Team</i>
EN	Red Europea - <i>European Network Region</i>
ESEAOR	Región del este y el sureste asiático y de Oceanía - <i>East and Southeast Asia and Oceania Region</i>
IC/ICs	Coordinador(es) de Incidentes
AM /AMs	Asociación Miembro/ Asociaciones miembro

Trimestre I-2022 Informe trimestral de Protección y Gestión de Incidentes

1. Introducción

Este informe abarca el periodo 1 de enero 2022 al 31 de marzo 2022 (Trimestre I-2022) y proporciona información sobre la gestión de incidentes y la protección para apoyar la supervisión eficaz de la gestión y la gobernanza.

Luego de la auditoría interna de las funciones de protección y de gestión de incidentes realizada a finales del último trimestre de 2021, se elaboró un Plan de Acción de Gerencia para seguir el progreso de las 19 acciones requeridas. Se han completado dos acciones, once acciones están en curso y continúan su avance y, seis acciones aún no han comenzado.

Corrección de datos: En los Informes Anuales de Gestión de Incidentes y de Protección de 2021, el total acumulado de problemas de protección notificados hasta el 31 de diciembre 2021 era de 17 casos. La finalización de la depuración de datos, posterior a la migración de los casos provenientes del sistema anterior, realizada en febrero 2022, identificó otro caso de protección que se había clasificado incorrectamente como un asunto relacionado con el Empleo y el Lugar de Trabajo. Este caso se inició y concluyó en 2021 y todas las alegaciones se trataron antes de que se cerrara el caso. La única repercusión de esta clasificación errónea es que el número total acumulado de problemas de protección recibidos hasta el 31 de diciembre de 2021 es de 18, en lugar de los 17 indicados anteriormente, y el total acumulado de problemas relacionados al empleo y el lugar de trabajo se ha reducido en uno.

2. Mensajes clave

Gestión de Incidentes

▪ Balance acumulado de los incidentes reportados hasta el final del primer trimestre

El número acumulado de todos los incidentes reportados desde que el SafeReport de IPPF entró en funcionamiento, en diciembre 2018, hasta el final del trimestre I-2022, asciende a 225 casos. De este total, 187 (83%) se han cerrado y 38 casos permanecen abiertos.

De todos los casos aun abiertos:

- Siete se refieren al Secretariado, de los cuales cuatro están en relación con asuntos de Empleo y el Lugar de Trabajo y tres a Infracciones Financieras.
- 31 casos se refieren a las Asociaciones Miembro (AM). De estos, 16 están relacionados con asuntos de Empleo y el Lugar de Trabajo, uno con Igualdad, Diversidad e Inclusión, nueve con Infracciones Financieras y cinco son en relación con Protección.

Entre los 38 casos abiertos, algunos se encuentran en la lista de pendientes 2020-2021: cinco (13%) se reportaron en 2020 y nueve (26%) en 2021. Cuando se compara con los pendientes al final del cuarto trimestre de 2021, esto representa una reducción del 18% en el retraso de 2020 y del 46% en el de 2021. Los casos pendientes seguirán siendo una prioridad clave para el personal pertinente.

▪ Situación en el Trimestre 1

En el primer trimestre, se cerraron 22 casos y se reportaron 25 nuevos casos mientras que, en el primer trimestre de 2021, 53 casos se cerraron y se reportaron 12 casos. La cifra de cierre de casos del primer trimestre de 2021 es una anomalía, ya que fue en este periodo cuando se cerró un gran número de casos de larga data del Mundo Árabe.

De los 25 nuevos incidentes notificados, 16 se refieren a asuntos de Empleo y Lugar de Trabajo, dos a Protección, seis a Infracciones Financieras y uno a Información y Prestación de Servicios a los Clientes.

Protección

Se ha acordado el Plan de Trabajo Anual de Protección y Gestión de Incidentes para 2022 y las actividades acordadas se llevarán a cabo a través del Equipo de Protección con una mayor participación del Grupo de Trabajo de Protección repotenciado.

En el Apéndice 1 de este informe se presenta la data relativa a la finalización de los Formación Obligatoria de Actualización en Materia de Protección de 2021. Esta formación debía haber sido completada por todo el personal entre noviembre y finales de diciembre 2021. El plazo se amplió hasta el 31 de enero 2022 y los datos del Apéndice 1

incluyen este periodo de ampliación. La formación incluía cinco módulos, cada uno de los cuales corresponde a un 20% de la data sobre la finalización del curso.

Los datos globales de finalización identifican que de las 291 personas que debían completar la formación de actualización (incluidos los consultores y el DLT), 114 personas (39%) completaron los cinco módulos, 35 personas (12%) completaron cuatro módulos, ocho personas (3%) completaron tres módulos, 12 personas (4%) completaron dos módulos, 69 personas (24%) completaron un módulo y 53 personas (18%) no completaron ningún módulo. De las 53 personas que no realizaron ningún módulo, cuatro estaban de baja por paternidad, maternidad o enfermedad. En el Apéndice 1 se incluyen las lecciones aprendidas sobre este primer curso piloto de actualización anual, que se incorporarán al diseño, el calendario y la puesta en marcha del curso de actualización de 2022.

3. Logros

Gestión de incidentes

- **Avance del Plan de Acción de Gerencia** en respuesta a la auditoría interna de Protección y Gestión de Incidentes realizada en el cuarto trimestre de 2021:
 - Desarrollo de una documentación de priorización mejorada para su uso por las oficinas regionales.
 - revisión de la lista de Coordinadores de Incidentes designados en el Secretariado.
- **Finalización de la depuración de datos tras la migración:** se inició en el cuarto trimestre de 2021 y se completó en el primer trimestre de 2022.
- **Atención continua y focalización al ritmo y al enfoque utilizado en los casos abiertos:** el número de incidentes notificados que seguían abiertos al final del primer trimestre (38) ha venido en aumento trimestre a trimestre y año a año. Sin embargo, teniendo en cuenta que el número de nuevos incidentes reportados en el 1er trimestre (25) duplica las cifras del 1er trimestre de 2021 (12), y más que duplica las cifras del 4º trimestre de 2021 (11), continúa la tendencia positiva de mejorar la atención y el ritmo de cierre, independientemente del número de nuevos incidentes reportados.
- **Inicio de la revisión de la información registrada en el SafeReport de IPPF sobre las lecciones aprendidas:** Las lecciones aprendidas son una narrativa obligatoria que los Coordinadores de Incidentes deben registrar en el SafeReport de IPPF para cada incidente reportado antes de este que pueda ser cerrado. Esto es para poder extraer esta información para mejorar o integrar mejor el conocimiento/comprensión y la práctica. Ya se ha identificado que la calidad de la narración de las lecciones aprendidas registradas hasta la fecha no proporciona la información necesaria. Los Coordinadores de Incidentes deben comprender mejor cómo reconocer y registrar las lecciones aprendidas. Se desarrollará e impartirá la formación necesaria para corregir esta situación.

Tabla 1: Formación en relación con Gestión de Incidentes provista en el Trimestre 1.

Formación provista en el Trimestre 1 sobre el Sistema SafeReport			
Formación proporcionada	No. de cursos proporcionados en el Trim.1	No. total de participantes capacitados	Participantes
Responsabilidades de la Unidad Regional de Reporte de Incidentes	1	3	Jefe de Operaciones, Sub-Director Regional
No. total de personal capacitado			3

Protección

- **Inicio de la evaluación de la nueva formación en Inducción a la Protección Global:** como esta capacitación comenzó en octubre de 2021, la evaluación de la capacitación se hará dos veces al año para informar la mejora continua de nuestra capacitación de inducción a la protección.
- **Inicio de una iniciativa de cumplimiento de reclutamiento más seguro:** para evaluar cómo el Secretariado está alineado con los requisitos de reclutamiento más seguros establecidos en las políticas pertinentes de IPPF.

- **Colaboración con los colegas de Gobernanza y Acreditación:** para discutir si es que y en qué medida se incluirán las enmiendas propuestas en materia de protección y gestión de incidentes de los estándares y controles de la acreditación de las AM en el nuevo modelo.
- **Acuerdo e implementación de nuevas formas de trabajo:** para que el Grupo de Trabajo de Protección facilite el avance de las prioridades del plan de trabajo acordado con una mayor participación de las oficinas regionales.

Tabla 2: Capacitación en protección proporcionada en el Trimestre 1

Capacitación en protección proporcionada en el Trimestre 1		
Curso de formación	Público	No. total de participantes
Inducción a la Protección Global	Personal nuevo del Secretariado	21
Capacitación de Capacitadores en Protección	1 AM	12
Capacitación de Capacitadores en Protección	Personal del Secretariado	5
No. total de personal capacitado		38

4. Mirando al Trimestre 2 y más allá

Las principales prioridades con miras al Trimestre 2 serán:

- **Cierre de los incidentes reportados que presentan retraso:** Continuación de la atención y el impulso para la finalización y el cierre de los casos abiertos de 2020 (5) y 2021 (9).
- **Iniciativa Global de Reclutamiento más Seguro:**
 - Revisar las prácticas de contratación de todo el Secretariado para evaluar el cumplimiento de los requisitos de contratación más segura de IPPF según las políticas de protección (Niños y Adultos Vulnerables y Principios de Empleo); se propondrán e implementarán cambios cuando sea necesario.
 - Desarrollar una propuesta a consideración del DLT con respecto a una iniciativa que busca prevenir el abuso sexual, la explotación y el acoso en nuestro sector - el Esquema de Divulgación de Conductas Inapropiadas administrado por el Comité Directivo para Respuestas Humanitarias.
- **Desarrollo de la capacidad de protección:**
 - Promoción de nuevas técnicas mensuales sobre protección a cargo de expertos en la materia. Se trata de sesiones en línea, sin cita previa, para que los colegas puedan acudir y hacer preguntas sobre la protección. Estas sesiones no facilitarán el compartir las preocupaciones que la gente tiene individualmente sobre protección, sino que proporcionarán oportunidades para incrementar los conocimientos y para desarrollar capacidades de las oficinas regionales.
 - Proporcionar apoyo, talleres, etc., para que la Oficina Regional del Mundo Árabe mejore las prácticas de protección y gestión de incidentes.
 - Continuar la oferta de oportunidades para aumentar la concienciación de las AM sobre la protección a través de la formación.
 - Planificar foros trimestrales, entre pares, sobre el tema de protección para las AM, con el fin de proporcionar conocimientos especializados que asistan, promuevan y faciliten el aprendizaje entre las AM y el intercambio de información sobre las lecciones aprendidas.

5. Tablero de Control de la Gestión de Incidentes

Gráfico 1: Número de personal del Secretariado y de las AM

El **Gráfico 1** muestra el número de personal del Secretariado y el número de Asociaciones Miembro en la Federación a fines del primer trimestre. A finales del cuarto trimestre de 2021, el número total de personal del Secretariado era de 277 y el número de AMs, incluidas las entidades colaboradoras y otras entidades asociadas, era de 141. A finales del primer trimestre de 2022, el número de personal aumentó a 280 (10 más que en el cuarto trimestre de 2021) y el número de AMs se mantuvo estable en 141.

Gráficos 2-6: Incidentes reportados

El **gráfico 2** muestra el número de incidentes reportados al SafeReport de IPPF en el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021. Esto incluye los casos de protección los que se presentan por separado en los **gráficos 3 y 3a** para mayor claridad.

El **gráfico 2a** muestra el total acumulado de todos los incidentes reportados **al final** del primer trimestre de 2022 y del primer trimestre de 2021, incluidos los casos de protección.

El **gráfico 3** muestra **únicamente** los casos de protección notificados **en** el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021.

El **gráfico 3a** muestra el total acumulado de casos de protección notificados **a finales** del primer trimestre de 2022 y del primer trimestre de 2021.

El **gráfico 4** muestra el desglose por tipo de tema principal (PIT-Primary Issue Type en inglés) de **todos** los casos reportados por la Federación **en** el primer trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2021.

El **gráfico 4a** muestra el desglose de los casos de protección reportados **en** el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021.

El **gráfico 5** muestra el número de casos reportados por región en el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021.

El **gráfico 6** muestra los problemas reportados por subcategoría PIT en el primer trimestre de 2022 y en el primer trimestre de 2021.

Principales conclusiones: El número de casos reportados en el primer trimestre ha aumentado ligeramente de un año a otro, con 25 casos en el primer trimestre de 2022, frente a 12 en el primer trimestre de 2021. Nueve de los 25 nuevos casos se presentaron en febrero y marzo en la región del mundo árabe. Los nueve casos estaban relacionados con las AM sobre cuestiones que ya se habían comunicado al personal de la oficina regional pero que no se añadieron a SafeReport como requerido. Esto se identificó y se discutió a nivel de DLT en marzo, seguido de una orientación y apoyo, así como de una dirección clara sobre cómo deben tratarse estos casos en el futuro.

Sin este grupo de nueve casos, el número de incidentes reportados se mantiene estático en un promedio de seis nuevos incidentes al mes, en base a los 3¼ años que el SafeReport de IPPF ha estado operando.

De forma acumulada, los temas más frecuentes han sido siempre estáticos: asuntos en relación con Empleo y Lugar de Trabajo e Infracciones Financieras. Sin embargo, la diferencia en el número de casos entre Infracciones Financieras y Empleo y Lugar de Trabajo se amplía, ya que estos últimos alcanzan ahora un total acumulado de 128 incidentes, mientras que las Infracciones Financieras suman 61.

Como se ha mencionado en informes anteriores, un mayor número de casos relacionados con el Empleo y el Lugar de Trabajo podría sugerir un mayor nivel de insatisfacción del personal o lo opuesto, por ejemplo, una mayor confianza en el sistema y los procesos establecidos para responder a las preocupaciones planteadas y un incremento en la percepción entre el personal de que sus preocupaciones se tomarán en serio. Esto es algo que puede comprobarse incluyendo preguntas específicas en la próxima encuesta al personal para apoyar nuestra comprensión de lo que significan los datos, pero que necesita más información cualitativa para corroborarse.

Desde hace algún tiempo, SafeReport cuenta con seis tipos de temas principales, cada uno con su propio grupo de subcategorías. Puede haber otras cuestiones planteadas en los incidentes reportados, pero los datos proporcionados en este informe y en otros relacionados, cubren la cuestión principal y su subcategoría más relevante.

Gráfico 1



Gráfico 2

No. of all concerns reported in Q1

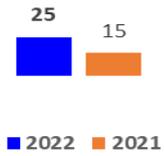


Grafico 2a

Cumulative total - no. of all concerns reported by end Q1

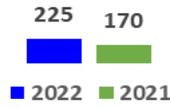


Grafico 3

Safeguarding concerns reported in Q1

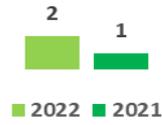


Grafico 3a

Cumulative - total no. Safeguarding concerns reported by end Q1



Gráfico 4

No. of concerns by type reported in Q1



Gráfico 4a

No. of safeguarding concerns by sub-category reported in Q1

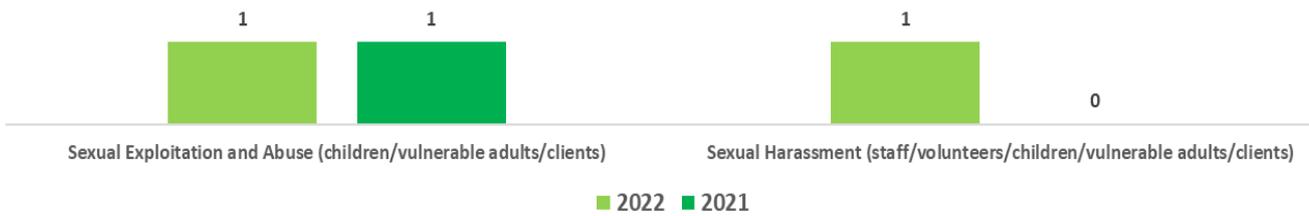


Gráfico 5

No. of concerns reported in Q1

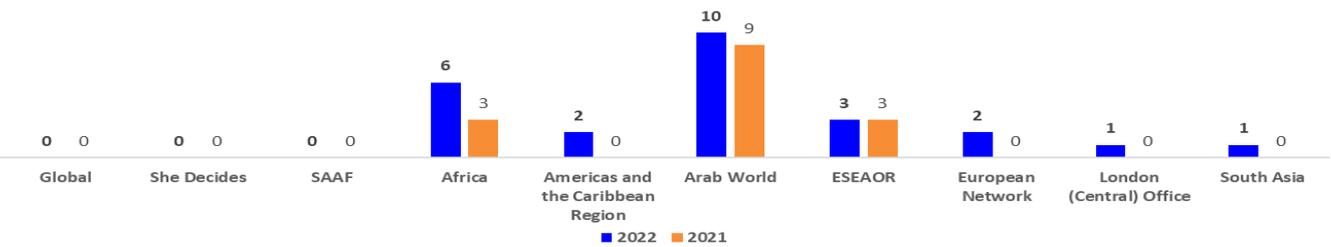
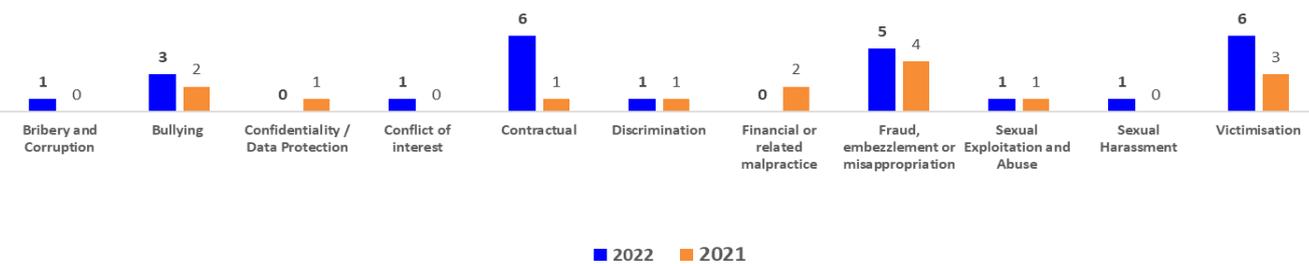


Gráfico 6

No. of concerns by sub-category reported in Q1



Gráficos 7 – 9: Incidentes cerrados

El **gráfico 7** muestra el número de todos los incidentes que se cerraron en el primer trimestre, independientemente del momento en que se comunicaron.

El **gráfico 7a** muestra el total acumulado de todos los incidentes cerrados al final del primer trimestre.

El **gráfico 8** muestra el número de incidentes de protección cerrados en el primer trimestre, independientemente de cuándo se hayan reportado.

El **gráfico 8a** muestra el total acumulado de incidentes de protección cerrados al final del primer trimestre.

El **gráfico 9** muestra el número de incidentes reportados cerrados por región/programa/ubicación en el primer trimestre.

Principales conclusiones: Nuestro enfoque sigue centrado en la mejora del ritmo de respuesta a los incidentes reportados. Con respecto a los casos relacionados con el Secretariado, se ha producido una mejora notable en el ritmo y la solidez del trabajo realizado.

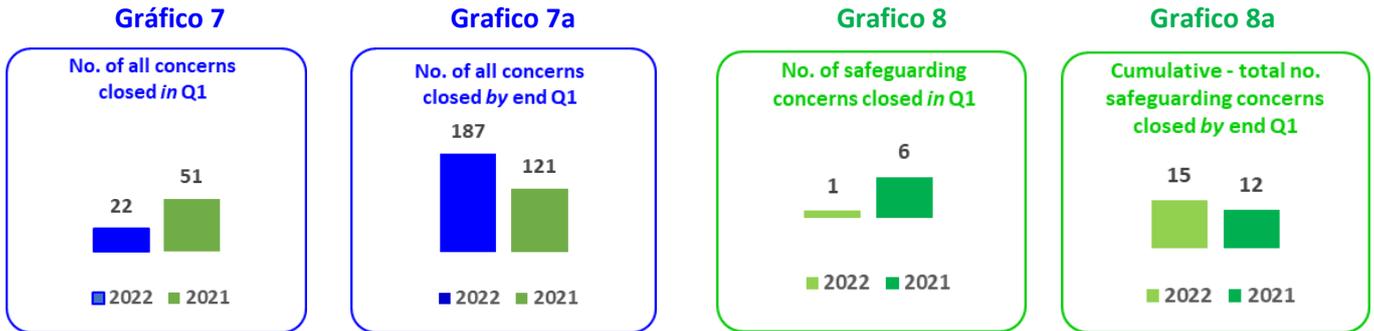
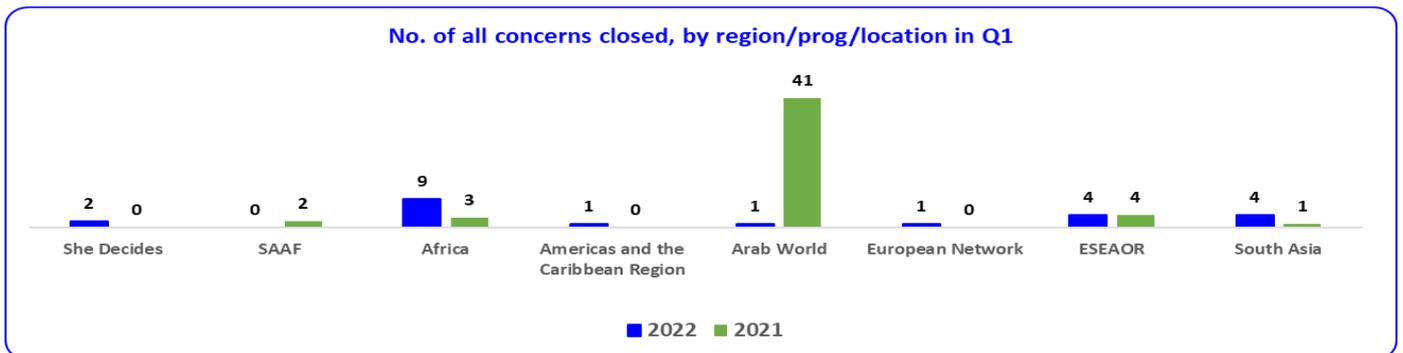


Gráfico 9



Gráficos 10 – 10a: Resultados de los incidentes

Cuando los incidentes reportados al SafeReport de IPPF se concluyen y se cierran, se registra el resultado de cada caso. El **gráfico 10** muestra **todos** los resultados acumulados de todos los incidentes cerrados en el primer trimestre de 2022, incluidos los casos de protección.

El **gráfico 10a** muestra los resultados de **únicamente** los incidentes de protección concluidos y cerrados en el primer trimestre de 2022.

Principales conclusiones: Los resultados de los casos cerrados en el primer trimestre indican una distribución uniforme de los resultados en las cuatro categorías. La comparación con el primer trimestre de 2021 no es útil, ya que en ese trimestre se produjo un gran aumento de cierres de casos en la región del mundo árabe.

Gráfico 10

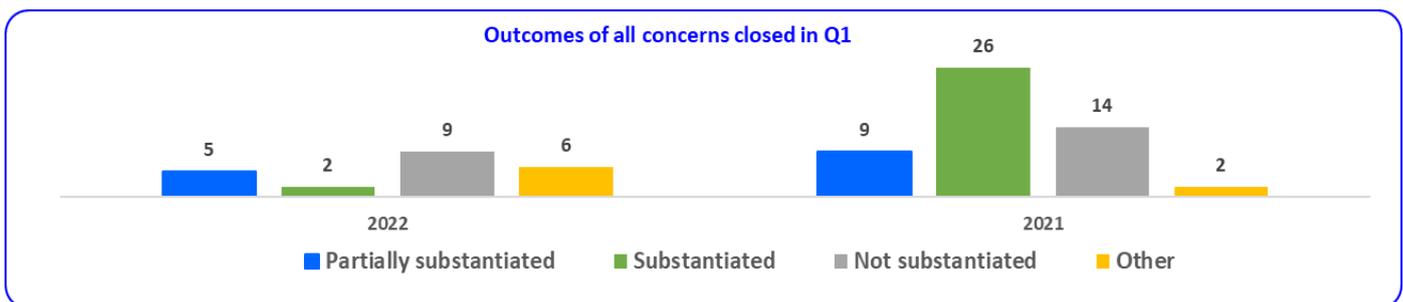
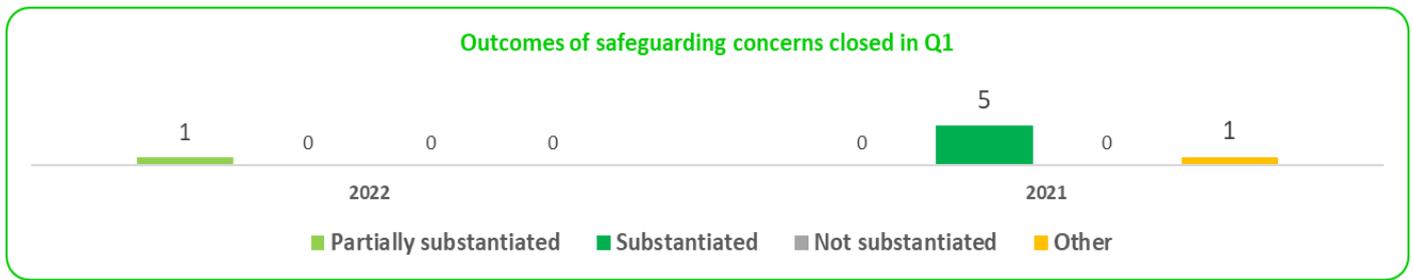


Gráfico 10a



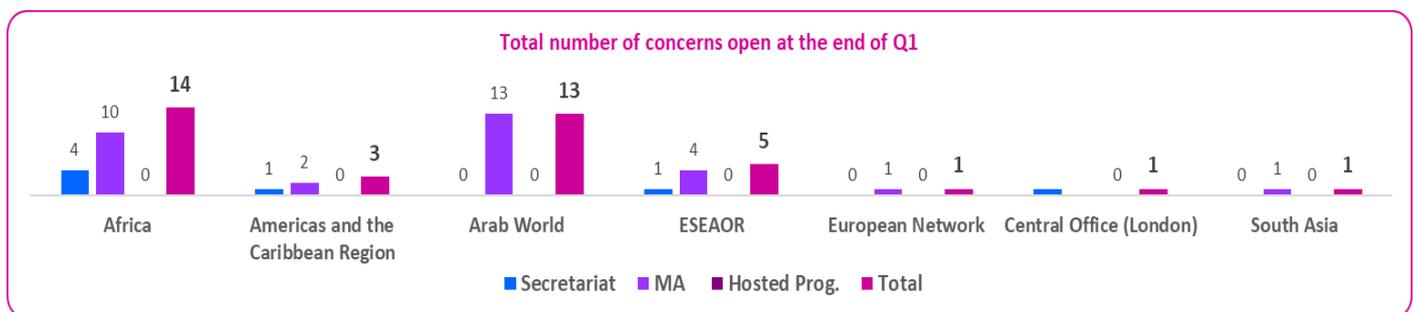
Casos abiertos

El **Gráfico 11** muestra el número de incidentes reportados que siguen abiertos al final del primer trimestre: 38, lo que supone el 17% del total de casos. Las sedes del Secretariado y los programas acogidos que no tienen casos abiertos no aparecen en el gráfico.

De los 38 casos que permanecen abiertos, 31 (82%) se refieren a las AM, lo que supone un aumento del 8% respecto a las cifras del cuarto trimestre de 2021, y siete (18%) se refieren a las oficinas del Secretariado (sin cambios respecto a las cifras del cuarto trimestre de 2021). Tres casos atrasados no pueden cerrarse, a pesar de que todo el trabajo ha avanzado, pero este caso está sujeto a una acción judicial que sigue pendiente.

Principales conclusiones: Se observa que el número de casos abiertos relacionados con las AM ha aumentado de forma constante. Esto se debe a que se han notificado más casos de las AM de los que se están resolviendo. Los comentarios recibidos de las AM sobre el tiempo que tardan en avanzar estos casos suelen referirse a la falta de recursos para contratar a un investigador, a la petición de que sea el secretariado el que haga el trabajo en lugar de la AM, a la falta de políticas de apoyo para guiar este trabajo y a la falta de competencia en las áreas de gestión de incidentes, investigación y habilidades relacionadas. En 2022 se avanzará en el desarrollo de recursos para apoyar al personal del secretariado y de las AM.

Gráfico 11



Apéndice 1: 2021 Formación obligatoria de actualización en materia de protección: Reflexiones, aprendizaje, finalización

En el cuarto trimestre de 2021, la primera capacitación obligatoria de Actualización sobre Protección, de IPPF, se creó internamente por el Equipo de Protección. Los colegas de recursos humanos a lo largo de todo el Secretariado proporcionaron los nombres de todo el personal, consultores, pasantes, etc., en sus ubicaciones y la capacitación se proporcionó el 23 de noviembre de 2021 con 291 personas.

Acerca de la capacitación

La formación se dividió en cinco módulos. En conjunto, los módulos tenían como objetivo garantizar que, una vez completados, el personal refrescara sus conocimientos sobre el Marco de Protección de IPPF y profundizara su comprensión de los conceptos básicos de la protección o salvaguardia. También pretendía garantizar que las personas comprendieran sus derechos y responsabilidades en relación con la protección en el contexto de su función.

El quinto módulo (Módulo Kaya) es un curso en línea, creado por la Academia de Liderazgo Humanitario. Su objetivo específico es apoyar una comprensión más profunda de la protección en el sector humanitario y de desarrollo. Examina una amplia gama de cuestiones de protección que afectan a los grupos vulnerables a los que servimos y se centra en los "aspectos no negociables de la conducta" en materia de protección. Se creó una formación a medida para el DLT, que consta de dos módulos. El primer módulo se impartió el 23 de noviembre 2021 y los miembros del DLT debían completar el módulo Kaya.

El personal debía completar la formación antes del 21 de diciembre 2021 con la excepción del Equipo de Liderazgo Directivo (DLT por las siglas en inglés), al que se le dio plazo hasta el 31 de diciembre. Los mecanismos de seguimiento por parte de los directores de línea no se aplicaron a nivel regional. A continuación, se presentan los datos globales y regionales de finalización. Algunos miembros del personal no completaron la formación a tiempo, por lo que se decidió incluir en los datos de finalización a todo el personal que completó la formación antes del 31 de enero 2022. Cada uno de los cinco módulos contribuyó con un 20% de finalización, como se indica a continuación:

- 20% de cumplimiento: el personal ha completado uno de los cinco módulos
- 40% de cumplimiento: el personal ha completado dos de los cinco módulos
- 60% de cumplimiento: el personal ha completado tres de los cinco módulos
- 80% de cumplimiento: el personal ha completado cuatro de los cinco módulos
- 100% de cumplimiento: el personal ha completado los cinco módulos

En este primer año piloto, se entregarán certificados de participación a todas las personas que hayan completado alguno de los cinco módulos. Sólo los que no hayan completado ningún módulo no recibirán un certificado. Se trata de introducir un enfoque que premie en vez de uno que castigue para respaldar las expectativas mayores en torno a la finalización que se aplicarán en 2022.

Reflexiones para contribuir con la capacitación de 2022

Esta formación fue un proyecto piloto y se han identificado una serie de aprendizajes claros que se tendrán en cuenta en el desarrollo de la formación de 2022, entre ellos:

Lección 1: Desafíos técnicos: Se recibieron comentarios de un pequeño número de personas (menos del 10%) sobre los problemas técnicos (y la frustración) en relación con el acceso o el almacenamiento de los datos a medida que avanzaban en el curso.

Acción: en la formación de 2022 se estudiarán los problemas técnicos que surgieron y se harán cambios cuando sea posible.

Lección 2: Los índices de finalización de los cinco módulos no son los ideales, los índices de finalización de la oficina central fueron especialmente bajos. Aunque hubo problemas técnicos, tenemos que aumentar la tasa de finalización de la formación durante 2022 hasta el 100% de la formación, completada por el 100% del personal.

Acción 2: Se pedirá a los directores de línea y a los colegas de recursos humanos que trabajen juntos para tomar medidas apropiadas si la formación no se completa por uno o más de su equipo. Los directores regionales y de división se asegurarán de que la tasa de cumplimiento del 100% sea un mensaje clave cuando se lance la formación de 2022.

Lección 3: El calendario de la formación debe adelantarse: Noviembre no es un buen mes para la capacitación.

Acción 3: Cabe esperar que el aumento de la supervisión y el seguimiento por parte de la dirección regional se traduzca en una mejora de los índices de finalización. Para el caso de la formación de actualización durante 2022, la capacitación se lanzará antes y salvo en circunstancias excepcionales, no se acordarán plazos ampliados.

Datos de finalización

Todo el Secretariado – 291 personas

- **53 (18%) no completaron ningún módulo**
- 69 (24%) completaron 1 módulo
- 12 (4%) completaron 2 módulos
- 8 (3%) completaron 3 módulos
- 35 (12%) completaron 4 módulos
- **114 (39%) completaron los 5 módulos**

Datos regionales de finalización

ACRO – 12 personas

- **0 (0%) no completaron ningún módulo**
- 6 (50%) completaron 1 módulo
- 0 (0%) completaron 2 módulos
- 0 (0%) completaron 3 módulos
- 1 (8%) completó 4 módulos
- **5 (42%) completaron los 5 módulos**

ARO 74 personas

- **6 (8%) no completaron ningún módulo**
- 31 (42%) completaron 21 módulos
- 3 (4%) completaron 2 módulos
- 1 (1%) completó 3 módulos
- 5 (7%) completaron 4 módulos
- **28 (38%) completaron los 5 módulos**

AWRO 18 personas

- **0 (0%) no completaron ningún módulo**
- 8 (44,5%) completaron 1 módulo
- 0 (0%) completaron 2 módulos
- 0 (0%) completaron 3 módulos
- 2 (11%) completaron 4 módulos
- **8 (44.5%) completaron los 5 módulos**

CO 78 personas

- **29 (37%) no completaron ningún módulo**
- 8 (10%) personas completaron 1 módulo
- 6 (8%) personas completaron 2 módulos
- 2 (3%) personas completaron 3 módulos
- 10 (13%) completaron 4 módulos
- **23 (29%) completaron los 5 módulos**

Equipo de Liderazgo Directivo – 11 personas

- 11 (100%) completaron un módulo
- 9 (82%) completaron todos los módulos DLT

ENRO 24 personas

- **2 (8.5%) no completaron ningún módulo**
- 0 (0%) completaron 1 módulo
- 1 (4%) personas completaron 2 módulos
- 2 (8.5%) completaron 3 módulos
- 6 (25%) completaron 4 módulos
- **13 (54%) completaron los 5 módulos**

ESEAORO 30 personas

- **7 (23.5%) no completaron ningún módulo**
- 9 (30%) completaron 1 módulo
- 0 (0%) personas completaron 2 módulos
- 1 (3%) completaron 3 módulos
- 3 (10%) completaron 4 módulos
- **10 (33.5%) completaron los 5 módulos**

SARO 20 personas

- **6 (30%) no completaron ningún módulo**
- 5 (21%) completaron 1 módulo
- 1 (4%) personas completaron 2 módulos
- 0 (0%) completaron 3 módulos
- 4 (17%) completaron 4 módulos
- **13 (54%) completaron los 5 módulos**

SROP – 20 personas

- **6 (30%) no completaron ningún módulo**
 - 2 (10%) completaron 1 módulo
 - 1 (5%) personas completaron 2 módulos
 - 2 (10%) completaron 3 módulos
 - 4 (20%) completaron 4 módulos
 - **5 (25%) completaron los 5 módulos**
-